

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-

ROBERTO GUSTAVO GARZOZI BUCARAM, por los derechos que represento de la compañía **MERCANTIL GARZOZI & GARBU S.A.**, en mi calidad de **GERENTE GENERAL**, con número de expediente **21006**, ante usted respetosamente, comparezco y manifiesto lo siguiente:

En cumplimiento con la Ley Reformativa a la Ley de Compañías, específicamente en su Artículo 6, literal h), adjunto la siguiente documentación correspondiente al año 2015, para los fines legales pertinentes:

- Formulario de Nómina de Socios o Accionistas de una compañía extranjera que a su vez es Socia o Accionista de compañía ecuatoriana, debidamente completo y suscrito por el Apoderado Local de la sociedad PAZCORP S.A.
- Copia Certificada por Notario del Certificado de Vigencia y Existencia Legal de la sociedad PAZCORP S.A. emitido por el Registro Nacional de la República de Costa Rica, donde se certifica, entre otros particulares, la existencia legal, la cédula jurídica (número de registro) y la estructura general de la compañía, debidamente legalizado y apostillado.
- Copia Certificada por Notario de la Certificación emitida por la Representante Legal de la sociedad extranjera PAZCORP S.A. donde certifica los datos generales y el listado de accionistas, con indicación de su nacionalidad y domicilio, de aquella, debidamente legalizado y apostillado.
- Copia Certificada por Notario del Poder General debidamente otorgado al Apoderado Local de la sociedad PAZCORP S.A., para el desempeño de su cargo dentro de la República del Ecuador, debidamente legalizado y apostillado.

Atentamente,


ROBERTO GUSTAVO GARZOZI BUCARAM
GERENTE GENERAL

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

02 MAR 2016 HORAS: **15:30**

Receptor: Michelle Calderón Palacios

Firma: Michelle

INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO
20 FEB 2016
Cta. Viviana Montalvan
C.A.U. - GYE

Guayaquil, 4 de febrero 2016

Señor
Roberto Garzozí Bucaram
Gerente General
MERCANTIL GARZOZI & GARBU S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Con el fin de que se de cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías, publicada en el Registro Oficial N°. 591 del 15 de mayo de 2009, y al Reglamento sobre la Información y Documentos que deben remitir las compañías mercantiles sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías que cuenten con sociedades extranjeras en calidad de socios o accionistas, publicada en el Registro Oficial N° 767 del 4 de abril de 2012, adjunto a la presente sírvase encontrar la siguiente documentación:

1. El formulario de "Nómina de socios o accionistas de una compañía extranjera que a su vez es socia o accionista de una compañía ecuatoriana" puesto en vigencia por la Superintendencia de Compañías para el cumplimiento de la Ley reformatoria, debidamente completo y suscrito por el apoderado de Pazcorp S.A., según poder debidamente legalizado por apostilla, del que se acompaña copia notarialmente autenticada.
2. Certificado de vigencia de Pazcorp S.A., extendido por el Registro Nacional de la República de Costa Rica el 6 de enero de 2016, y debidamente legalizado por apostilla, acreditando, entre otros particulares, que ésta es una sociedad anónima debidamente constituida, organizada y existente con arreglo a las leyes de la República de Costa Rica, del que se acompaña copia notarialmente autenticada;
3. Certificación emitida por el representante legal de Pazcorp S.A., respecto de la lista de sus accionistas, con indicación de su domicilio y nacionalidad, certificada ante Notario Público, y debidamente legalizada por apostilla, de la que se acompaña copia notarialmente autenticada;
4. Poder general otorgado el 6 de enero de 2016 a favor de Eduardo Carmigniani Valencia y Roberto Carmigniani Valencia, ambos de nacionalidad ecuatoriana y con domicilio en la ciudad de Guayaquil, documento autenticado en Costa Rica y debidamente legalizado por apostilla, del que se acompaña copia notarialmente autenticada.

Atentamente,


ROBERTO CARMIGNIANI VALENCIA
Apoderado

Garzozi
Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

29/FEB/2016 12:41:33

Usu: omontalvan



RS

Remitente: No. Trámite: -

ROBERTO GARZOZI ---

Expediente:

RUC:

Razón social:

SubTipo tramite:

DOCUMENTACION DE COMPAÑÍAS
EXTRANJERAS

Asunto:

DOCUMENTACION DE COMPAÑÍAS
EXTRANJERAS

Revise el estado de su tramite por INTERNET
Digitando No. de trámite, año y verificador =

59